

CAPÍTULO PRIMERO

ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA: LOS ORÍGENES DE LA DOMINACIÓN

Estados Unidos parece estar destinado por la Providencia a azotar a América con la miseria, en nombre de la libertad.

Simón BOLÍVAR (1829)³²

La tradición de todas la generaciones pasadas pesa como una pesadilla sobre el cerebro de los vivos.

Karl MARX³³

I. INTRODUCCIÓN

¿Cuál es la importancia de estudiar a Estados Unidos y sus relaciones con América Latina en estos tiempos? Un aspecto central es el surgimiento de ese país como un actor central dentro del continente americano. Al analizar la génesis del “Coloso del Norte” en este capítulo histórico introductorio describiré las características más importantes que han delineado su carácter expansionista. La emergencia de Estados Unidos como nación dominante se explica, entre otras cosas, por su cercanía geográfica con el resto de los países de la región; en tanto el desarrollo moderno de estos últimos, así como sus características políticas y económicas se entienden, en gran medida, a partir de los intereses y la influencia de Estados Unidos en sus asuntos internos.

32 Citado en Thomas y Marjorie Melville, *Guatemala: The Politics of Land Ownership*, Nueva York, Free Press, 1971, p. 81.

33 Véase Karl Marx y Friedrich Engels, *Der 18 Brumaire des Louis Bonaparte* [1851-1852] Werke, MEGA Bd8, pp. 115-207.

Octavio Paz es quizás quien mejor ha reflexionado sobre esta proximidad geográfica. Paz explica:

Eso no es sorprendente: nosotros los mexicanos desde niños comenzamos a ver a ese país como el otro... El otro lado es geográfico: la frontera; cultural: otra civilización; lingüístico: otro idioma; histórico: otro tiempo (Estados Unidos corre detrás del futuro mientras que nosotros estamos aún atados a nuestro pasado); metafórico: es la imagen de todo lo que nosotros no somos. Es lo extranjero en sí. Sin embargo, estamos condenados a vivir con esta extranjería: el otro lado está junto a nosotros.³⁴

De lo anterior se desprende que la contigüidad es una categoría histórica que da una nueva y extraordinaria dimensión a la exégesis de la frontera. Paz debate la condición omnipresente de Estados Unidos en la vida de otros países del continente. Refiriéndose a su condición universal (y única) como gran poder, Paz agrega que fue el ejemplo inmediato de esta universalidad: “En su presente podíamos ver una visión de nuestro futuro. Un espejo contador de cuentos: como el espejo de la madrastra en el cuento de hadas. Cada vez que le pedíamos nos mostrara nuestra imagen, nos enseñaba la del otro”.³⁵ Paz argumenta:

Estados Unidos siempre está presente entre nosotros, aun cuando nos ignora o nos da la espalda: su sombra cubre el continente entero. Es la sombra de un gigante. Para nosotros este gigante es el mismo que aparece en los cuentos de hadas y las leyendas (un compañero grande y super desarrollado, y un poco simple e ingenuo, que no conoce su propia fuerza y puede ser engañado, aunque su cólera puede destruirnos). La imagen del gigante tonto y de buen corazón se yuxtapone con aquella del sagaz cíclope sediento de sangre. Una imagen infantil y atrevida: el ogro que se come a los niños vivos en Perrault y el ogro de Sade... y Prometeo también (el fuego de la industria y la guerra). Las dos caras del progreso: el automóvil y la bomba. Estados Unidos es la negación de lo que fuimos en los siglos XVI, XVII y XVIII, y de lo que, desde el siglo XIX, muchos de nosotros preferiríamos ser.³⁶

En estas imágenes retóricas Paz da cuenta de las características de una fascinación paradójica, un encantamiento que se vincula en primer lugar

34 Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 137 (cursivas en el original).

35 *Ibidem*, p. 148.

36 *Ibidem*, pp. 137 y 138.

con el proceso de modernización, siempre definido *vis-à-vis* Estados Unidos, ya sea a favor o en contra. El resultado, dice Paz, es que la “pasión” de nuestros políticos “...por la civilización estadounidense va del amor al rencor amargo, de la adoración al horror”.³⁷

II. EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADUNIDENSE Y *L'EXTREME OCCIDENT*

El estudio y las implicaciones de la política exterior estadounidense en la esfera interamericana son, dentro del ámbito de las relaciones internacionales y la sociología histórica, un reto y un ejercicio complejo. Más aún, si consideramos, con Alan Knight, que “el continente (latinoamericano) representa un puente cultural entre la Europa occidental y el llamado tercer mundo, éste es, en palabras de Rouquie, *l'extreme Occident...* En este sentido, Latinoamérica permanece como una frontera historiográfica”.³⁸ Al mismo tiempo, Estados Unidos ha evolucionado como el poder político y económico más sobresaliente desde la segunda mitad del siglo XIX, y Latinoamérica (una de tantas *otredades* desde la perspectiva de aquel país) ha luchado desde entonces por asegurar su propio espacio en el mapa continental, siendo relativamente moldeada por muchos de los sucesos que se dieron en la región. La naturaleza de la relación ha cambiado su forma en concordancia con el momento histórico y, lo que es más importante, ha sido la génesis de Estados Unidos y su conformación como nación lo que en buena medida ha trazado los rasgos y la naturaleza de dicha relación con los países latinoamericanos.

En este sentido Paz encuentra que: “Estados Unidos entra a nuestra historia durante este segundo momento (la modernización), haciendo su aparición no como una potencia extranjera que debe ser combatida, sino como un modelo que debe imitarse. Este fue el inicio de una fascinación que, a pesar de haber cambiado de forma durante los últimos 150 años, sigue tan intensa como siempre”.³⁹

Se pueden señalar múltiples aspectos de esta relación. No obstante, una de las principales metas de este libro es indicar no sólo la asimetría estructural que existe entre las llamadas dos Américas, sino también explorar las faenas del expansionismo estadounidense dentro de esta dualidad descrita

37 *Ibidem*, p. 141.

38 Alan Knight, *Latin America: What Price the Past*, Oxford, Clarendon, 1994, p. 13.

39 Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 141.

por Paz. Más aún, con frecuencia se ha cuestionado en qué medida Estados Unidos *puede* entender a América Latina, así como qué tanto ha subestimado aquellos aspectos reales de la historia latinoamericana que deben comprenderse a fin de estar en condiciones de llevar la relación a un entendimiento mutuo. Si había o no un proyecto de dirigir la relación Estados Unidos-Latinoamérica a través de diferentes rutas es la otra cuestión en la que se debe incursionar; de ahí la necesidad de hacerlo con un ejercicio empírico en el que Guatemala será el objetivo central de este libro. Más aún, aparentemente no hay un intento *americano* por entender *América*; esta ignorancia voluntaria tiene una importancia central, al ser un recurso estratégico que Estados Unidos ha usado continuamente a fin de asegurar el control. Una consecuencia primordial de esto es la ausencia de una política estadounidense coherente en la región, de modo que la larga historia del interés estadounidense en los asuntos de América Latina debe estudiarse teniendo en cuenta las realidades históricas que han moldeado a aquel país como una nación *vis-à-vis* las naciones del sur. Tanto el poder estadounidense como la interacción interamericana deben observarse desde una perspectiva tal que distinga la gran importancia que han tenido en la historia de los asuntos regionales.

III. LA TRADICIÓN COMO VÍA AL PODER

Un fuerte sentido de tradición, superioridad y misión caracteriza al proyecto expansionista estadounidense, el cual ha impactado sobre todo el sistema regional. Además, este aspecto de su política, lejos de ser sólo un evento aislado, se ha vuelto una constante diacrónica, de manera que “las continuidades son mucho más impactantes que las variaciones”.⁴⁰ Desde luego, estas “continuidades”, que en última instancia (y lógicamente) apuntaban a obtener un lugar preponderante en los asuntos mundiales, fueron originalmente sostenidas y alentadas por quienes construyeron la nación. En una carta fechada en abril de 1889, Thomas Jefferson escribe a James Madison: “...estoy persuadido de que ninguna Constitución anterior estuvo tan bien calculada como la nuestra para el imperio extenso y el autogobierno”, y refiriéndose al continente americano, también declara: “Estados Unidos tiene un continente para sí mismo”.⁴¹ En forma similar, en 1944

40 Noam Chomsky, *On Power and Ideology*, Boston, South End, 1987, p. 5.

41 Citado en Noam Chomsky, *Turning the Tide: US Intervention in Central America and the Struggle for Peace*, Londres, Pluto Press, 1985, p. 58.

el secretario de Guerra, Henry Stimson, resumió la importancia estratégica de América Central cuando explicó en privado por qué era legítimo para la potencia mantener y extender su propio sistema regional al tiempo que dismantelaba los de sus competidores y enemigos. Esta región del continente era, en sus propias palabras, “nuestra pequeña región de aquel lado que nunca ha molestado a nadie”.⁴²

En este mismo tenor, aunque en un análisis más general, Raymond Aron nos revela el peso que ha tenido la tradición en el juego diplomático: “No hay nada más «tradicional» más moldeado por la herencia del pasado, que la diplomacia de un Estado, su percepción del ámbito de las relaciones internacionales y su concepción de su papel en el mundo”.⁴³ Al emprender una política diplomática respaldada por estos principios, Estados Unidos estaba preparado para sentar las condiciones de una dominación en todo el planeta, en general, y mantener bajo control aquellos asuntos latinoamericanos en particular que más concernían y preocupaban a Washington. De esta manera, adquirió las *herramientas* para posicionarse como poder continental y como actor dominante (moderno) en la escena internacional.⁴⁴ La pregunta que surge es en qué medida, por medio de adjudicarse el dere-

42 Citado en la obra de la nota anterior, p. 57. Henry Lewis Stimson fue un experimentado representante de Estados Unidos en el extranjero: secretario de Guerra en el gabinete del presidente Taft, de mayo de 1911 a marzo de 1913; representante especial del presidente ante Nicaragua en 1927; gobernador general de Filipinas, entre 1927 y 1929; secretario de Estado en el gabinete del presidente Hoover, de marzo de 1929 a 1933; secretario de Guerra en el gabinete del presidente Roosevelt, entre julio de 1940 y abril de 1945, y en el gabinete del presidente Truman, entre abril y septiembre de 1945. Véase *Who Was Who in America*, Chicago, Marquis-Who's Who, vol. 3, 1951-1960, p. 822.

43 Raymond Aron, *The Imperial Republic: The United States and the World*, Londres, Weidenfeld & Nicholson, 1975, p. XXIV.

44 Sobre el expansionismo y la política exterior estadounidense véase R. W. van Alstyne, *The Rising American Empire*, Oxford, Basil Blackwell, 1960; M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, Londres, Yale University Press, 1987; Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5; Stanley Hoffmann, *Gulliver's Troubles, or the Setting of American Foreign Policy*, Londres, McGraw Hill, 1968; W. A. Williams, *The Tragedy of American Diplomacy*, Londres, W.W. Norton, 1972; Spykman, *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*, *cit.*, nota 17; Stephen E. Ambrose, *Rise to Globalism: American Foreign Policy since 1938*, Nueva York, Penguin, 1991; Gordon C. Smith, *The United States and Latin America*, Londres, Heinemann Educational, 1974; Frederick Merk, *Manifest Destiny and Mission in American History*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1963; Gabriel Kolko, *The Roots of American Foreign Policy: An Analysis of Power and Purpose*, Boston, Beacon, 1969.

cho y los medios para controlar los asuntos americanos, la diplomacia estadounidense ha sido en su expresión más acabada un elemento disruptivo en las relaciones de este país con los países latinoamericanos. Según este último análisis, ésta pudo haber sido una causa histórica importante del trastorno histórico del sistema regional, al grado de crear en múltiples ocasiones condiciones difíciles para que las naciones latinoamericanas convivieran pacíficamente. Si bien los conflictos históricos latinoamericanos son primordialmente de origen interno (y esto debe ser acentuado), no se puede negar que este origen está en sí mismo compuesto, en primer lugar, por la experiencia colonial original y en segundo lugar por las prácticas neocoloniales más recientes.

Por lo tanto, hay bases objetivas que permiten creer que se pueden encontrar las respuestas a estas interrogantes tanto en la génesis de la política expansionista estadounidense (la experiencia neocolonial), como al interior de su propio contenido filosófico y estratégico. Por un lado, en algunos casos, los acontecimientos latinoamericanos que están estrechamente relacionados con el interés estadounidense son la causa y en ocasiones también el efecto de las políticas de Estados Unidos en la región. Por otra parte, aún no se sabe hasta qué punto los sucesos ocurridos en esta área fueron una respuesta relacionada de algún modo con las políticas e intereses más íntimos de Washington.

El reclamo generalizado de que la política exterior de ese país ha sido desde su inicio fundamentalmente imperialista puede parecer una obviedad. Por muy polémico que sea este término dentro del debate actual de la teoría política, quizá no haya otra región en el mundo comparable a América Latina en donde esta categoría pueda ser aplicada con tanta propiedad. Uno de los principales problemas de la política exterior estadounidense parece ser su pretendido rango de legitimidad, por cuanto los contenidos retóricos de tales principios, así como su estrategia, eran calculados junto con el emprendimiento de una política expansionista. ¿No representa esto una contradicción en sí mismo?

IV. LA "EXISTENCIA" DE LA REALIDAD

Si el planteamiento anterior es correcto, uno podría preguntarse si esta contradicción es una víctima de una *construcción* de la realidad política (tanto discursiva como práctica) que puede ser falsa, y por lo tanto, si esto es lo que hace que los medios utilizados (cualesquiera que sean) tengan

determinados resultados cuestionables. ¿Es legítimo decir que la política exterior de Estados Unidos en América Latina, como la conocemos, es falsa porque está basada sobre una interpretación deliberadamente falsa de la realidad latinoamericana, y por lo tanto se da un falso diagnóstico de las necesidades y la naturaleza de los problemas de la región? En otras palabras, ¿es verdad que lo que está detrás de las políticas de esa potencia, más que una explicación de las características reales de cualquiera de los escenarios de la crisis latinoamericana, es un discurso cuyo principal objetivo es proteger los intereses estratégicos en la región, y por lo tanto justificar sus logros por cualquier medio? Si las preguntas anteriores pudieran tornarse en argumentos sustentables, entonces se podría argumentar que el espectro geopolítico americano de la región es un caso raro de parodia que ha dado a Washington una explicación *racional* para *existir* como actor dominante y único en los asuntos internacionales.⁴⁵

El filósofo estadounidense Paul Feyerabend dijo al referirse a los argumentos en la ciencias sociales que:

...casi todo mundo ahora está de acuerdo en que lo que se ve como resultado de la razón (el control de un lenguaje, la existencia de un mundo perceptible ricamente articulado, la habilidad lógica) se debe en parte al adoctrinamiento y en parte a un proceso de crecimiento que procede con la fuerza de la ley natural. Y donde los argumentos *parecen* tener un efecto, es más debido a su *repetición física* que a su contenido semántico... Los estándares, se supone, también tienen la máxima *eficacia causal*. Esto hace, efectivamente, que sea muy difícil distinguir entre la *fuerza lógica* y el *efecto material* de un argumento... Ahora, si hay hechos, no necesariamente argumentos que *causan* que adoptemos nuevos estándares, incluyendo nuevas y más complejas formas de argumentación, ¿no es entonces *apto* para los defensores del *statu quo* ofrecer no sólo contraargumentos, sino también causas *contrarias*?... Incluso el racionalista más puritano va entonces a estar forzado a dejar de razonar y a usar la propaganda y la coerción, no sólo debido a que algunas de sus razones han cesado de ser válidas, sino porque las condiciones psicológicas que las hacen efectivas y capaces de influir en otros han desaparecido.⁴⁶

45 Sobre la relación que hay entre los usos del discurso y la obtención del poder, véase Michael J. Shapiro, *The Politics of Representation: Writing Practices in Biography, Photography, and Policy Analysis*, Madison, University of Wisconsin Press, 1988, y Henrik Larsen, *Foreign Policy and Discourse Analysis: France, Britain and Europe*, Londres, Routledge & LSE, 1997.

46 Paul Feyerabend, *Against Method*, Londres, Verso, 1988, pp. 15-17; las cursivas son mías.

A la reflexión anterior se puede agregar la siguiente idea de Ernesto Laclau: “El conocimiento presupone, entonces, una operación de ruptura: una desarticulación de ideas de aquellos dominios connotativos a los cuales aparecen vinculadas bajo la forma de una necesidad inducida, lo que nos permite subsecuentemente reconstruir sus verdaderas articulaciones”.⁴⁷

Al insertar las dos ideas anteriores no es mi intención aquí hacer un postulado metodológico (véase la introducción). Por el momento, se hace notar con el solo fin de sugerir cuán complejo es el entendimiento de la realidad, especialmente cuando están involucrados principios morales, políticos y económicos. De igual forma, puedo poner así a consideración la validez de la realidad tal como la conocemos cuando hablamos de la dimensión internacional de la dominación de Estados Unidos sobre los asuntos de América Latina. En este ámbito de estudio en particular, como se verá en el análisis del estudio de caso, la sobreestimación, preconcepciones e incluso interpretaciones deliberadamente falsas de los acontecimientos (vía el discurso) han sido parte de la invención de un cierto orden en el escenario interamericano, que parece responder más a *motivaciones geopolíticas* que a la sucesión de acontecimientos internos genuinos. Desde esta perspectiva, el poder de Estados Unidos tiene una doble importancia: *a*) crea las condiciones materiales para la hegemonía, y *b*) se vale de recursos tanto ideológicos (discursivos) como morales para imponer su hegemonía.⁴⁸

*La existencia de la realidad y la cuestión de la acción
política en una (problematizada) esfera de influencia*

A la luz de esta apreciación, puede ser relevante señalar una pregunta que apunta a otro aspecto central de este análisis, y que también refleja las

47 Ernesto Laclau, *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism-Fascism-Populism*, Londres, Verso, 1987, pp. 7 y 8. Paul Veyne ha enfatizado la importancia de “darse cuenta de que lo que es podría no ser. Lo real se rodea de una zona no definida de *com-possibles* que no se llevan a cabo. La verdad no es el más alto de todos los valores del conocimiento”. Veyne, “The Inventory of Differences”, *Economy and Society* 11, núm. 2, mayo de 1982, p. 197 (texto de la conferencia inaugural de Veyne en el Collège de France, publicada por Editions du Seuil, París, 1976, con el título “L’inventaire des differences”).

48 Knight se refiere a esto cuando considera que el valor de estudiar a América Latina “implica una valorización *historiográfica*, que rescata a la gente de «la enorme condescendencia de la posteridad»”. Knight, *op. cit.*, nota 38, p. 10. En este contexto, la supremacía es vista como la expresión local de la hegemonía.

paradojas que se han mencionado en los párrafos anteriores. Si bien su aparente simplicidad puede oscurecer la profundidad de su importancia, ésta implica profundamente la naturaleza de la retórica usada por Estados Unidos al referirse a su política de dominación en la región: ¿por qué a las invasiones, intervenciones, operaciones abiertas o encubiertas o a cualquier otro tipo de involucramiento, cuando ocurren, no se les llama por su nombre? ¿Es simplemente que América Latina debe aceptar que su historia es la de las intervenciones de Estados Unidos en la región, como actos de rescate que procuran evitar su caída en las garras del mal? Más aún, la idea de que Estados Unidos tiene un compromiso especial con el mundo, casi sagrado, ha persistido, legitimando la imposición de principios y políticas dentro de la esfera de influencia que dominan. Como señala Aron: “Para el final del siglo pasado, se había alcanzado el propósito nacional de los fundadores de la república americana. A lo largo del medio siglo siguiente, la república persiguió nuevamente un propósito y pasó de una línea de conducta a otra según lo dictaran sus caprichos”.⁴⁹

A tales “propósitos”, usados por un país para dominar a otros dentro de los confines del orden global y del marco de la teoría social, usualmente se le llama “imperialismo”. No es sorprendente que Estados Unidos haya presentado la intervención de otra manera sin llamar a sus acciones por su nombre. Como R. W. van Alstyne, historiador estadounidense, argumenta en su libro *The Rising American Empire*:

...La política exterior estadounidense tiene todo un vocabulario propio, conscientemente, incluso ostentosamente, eludiendo el uso de términos que podrían insinuar la agresión o la dominación imperial, y se refugia en fórmulas abstractas, frases estereotipadas y clichés idealistas que realmente no explican nada. Frases como “la doctrina Monroe”, “alianzas no enredadas” (*no entangling alliances*), “libertad de los mares”, “la puerta abierta”, “la política del buen vecino”, la “Doctrina Truman”, la “Doctrina Eisenhower”, abarrotan las páginas de la historia estadounidense, pero echan poca luz sobre las dinámicas de su política exterior. La repetición como perico de estas abstracciones y otras generalidades provoca un reflejo emocional que asume que la diplomacia estadounidense es “diferente”, más pura, moralmente mejor que la diplomacia de otras potencias. Hay un aire fuertemente farisaico alrededor de su di-

49 Raymond Aron, *op. cit.*, nota 43, p. XXIV. Traduzco de las citas el término “americano” del original en inglés, *American*; me refiero a este término en este libro como “estadunidense”.

plomacia, fácilmente detectado afuera pero generalmente no reconocido en casa.⁵⁰

Por tanto, en el caso de la política estadounidense en América Latina no sería una exageración decir que, si Estados Unidos no hubiera simulado que sus intereses eran sinónimo de la conquista del progreso democrático y económico en la región, no hubiera podido alcanzar sus objetivos. A pesar de esta simulación —una paradoja persistente en su historia—, desde el momento mismo en que se presentó la oportunidad el país se dio claramente al proyecto expansionista, a la dominación de la región, usando cualquier bandera que fuera necesaria para el logro de tal objetivo.⁵¹ Pero, en este sentido, John Foster Dulles, uno de los secretarios de Estado más poderosos e influyentes de la historia estadounidense, que estuvo al servicio de Eisenhower de 1953 a 1959, tiene una opinión elocuente: “Ni por un minuto pienso que el propósito (de la política exterior estadounidense) es hacer amigos. El propósito... es cuidar el interés de Estados Unidos”.⁵²

V. LA HISTORIA Y LAS “ASPIRACIONES” DEL PODER

Denis Diderot en 1778 apoyó con entusiasmo la rebelión de las trece colonias contra el imperio británico, a la que veía como un signo de democracia y libertad. Para él, el objetivo último de la revolución era ofrecer a los habitantes de Europa “un asilo contra el fanatismo y la tiranía”.⁵³ Y estaba en lo correcto: Estados Unidos sería por mucho tiempo aquel asilo que prometía tierra y ofrecía libertad a los europeos que no podían

⁵⁰ R. W. van Alstyne, *op. cit.*, nota 44.

⁵¹ Estoy consciente de que este tema genera preguntas acerca de por qué Estados Unidos, si es que fue un Estado neoimperialista, no recorrió el camino completo y adquirió colonias en el continente. La respuesta a esto en parte es que hubo una antipatía estadounidense hacia el imperialismo europeo, que no quería revertir la historia de las heroicas luchas por la independencia, recientemente exitosas, y por otra parte, que no necesitaba colonias; es decir, Estados Unidos fue lo suficientemente astuto como para darse cuenta de que podría obtener ganancias sin dolores de cabeza.

⁵² Citado en Gabriel Kolko, *op. cit.*, nota 44, p. 65. La convicción de Dulles es de un realismo honesto, que en cierta medida explica por qué Washington no “llama a las acciones por su nombre” en sus declaraciones públicas de política exterior.

⁵³ “...un asile contre le fanatisme et la tyrannie, instruire ceux qui gouvernent les hommes sur la *légitime usage de leur autorité!*” (“un asilo contra el fanatismo y la tiranía, instruir a aquellos que gobiernan a los hombres sobre el *uso legítimo de su autoridad!*”) Denis Diderot, *Oeuvres Politiques*, París, Garnier Frères, 1963, p. 491.

tolerar el despotismo en sus propios países. Sin embargo, este mismo acontecimiento en la historia de la futura nación también aceleró su transformación. El propósito declarado en la lucha de la guerra de independencia se expresaba en términos de la “creación de un nuevo imperio” (en sustitución del británico) “o, poniendo el pensamiento en palabras poco familiares en esa época, un nuevo Estado nacional”.⁵⁴

Mientras que se debe evaluar el rasgo neoimperialista que marcó la presencia estadounidense en el mundo, el problema del *poder* merece una atención especial si queremos entender lo que llegaría a ser el *despotismo mesiánico* de Estados Unidos.⁵⁵ Según Morgenthau, “la política internacional, como toda la política, es una lucha por el poder. Cualesquiera que sean las aspiraciones últimas de las políticas internacionales, el poder es siempre la aspiración inmediata”.⁵⁶ No obstante, el poder se debe definir en un contexto específico, en relación con los actores involucrados en su ejercicio. El poder adquiere una gran variedad de formas de acuerdo con el esquema de sus condiciones políticas, sociales o económicas. Igualmente, parece una abstracción muy arriesgada hablar —como Morgenthau— de “cualesquiera aspiraciones” sin considerar la especificidad de la “aspiración”, así como el medio en el que ésta se produce: al hablar de aspiraciones nos estamos refiriendo también a impulsos particulares (y privados), fuerzas sociales, actores históricos y sociedades nacionales, las cuales toman la aspiración en una entidad alternativa que depende del contexto en el cual se realiza este ejercicio.

El alcance del término “aspiración” en el sistema internacional se refiere a problemas de naciones, Estados y sociedades que no son los mismos entre sí. El origen, composición, naturaleza y lugar en el orden mundial de tales aspiraciones se crean por condiciones históricas específicas; de ahí la necesidad de ofrecer una explicación histórica de la naturaleza del poder. ¿Se trata, entonces, de que todos los agentes políticos deban ejercer el poder en los mismos términos y tener las mismas aspiraciones?,

54 Véase Alstyne, R. W. van, *op. cit.*, nota 44, p. 2.

55 Mi propio término. Consideraré al poder en términos generales como la capacidad para controlar, dirigir y dictar la “voluntad de otros en nombre de un interés general o particular”. Asimismo, también se verá como una *expresión* particular de la inmensa capacidad de dominar. Sobre el primer punto véase David A. Baldwin, *Paradoxes of Power*, Nueva York, Basil Blackwell, 1989; acerca del segundo, véase Gramsci, *op. cit.*, nota 7, capítulo segundo.

56 Hans J. Morgenthau, *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1967, p. 26.

¿o quizás imponer las mismas condiciones políticas en nombre de estas aspiraciones? Aun así, el poder podría estar fuertemente marcado por la realidad en la cual se aplica, y su uso condicionado por las necesidades particulares de esta realidad (de ser tal) y de los actores involucrados. El poder no puede cubrirlo todo ni a cualquier cosa: su forma, así como su contenido, se alcanza como resultado de las características heterogéneas en las cuales se despliega. Es también el resultado y la expresión de la diversidad, y constituye “la ambición de determinados hombres o de determinados pueblos: no es un objetivo racional en sí mismo”.⁵⁷

En el contexto del sistema internacional, el “poder efectivo” de Aron debe entenderse como algo derivado de lo que Gramsci llama “el conflicto de fuerzas”⁵⁸ dentro de un particular “fenómeno orgánico”, en el cual sólo se dan crisis particulares (“coyunturales”). En este caso, el “fenómeno orgánico” es un paraguas para entender el problema del poder en su expresión más amplia. Éste también nos da la oportunidad de entender las dimensiones estructurales del ejercicio del poder en el escenario internacional. Con respecto a esto, Gramsci se pregunta:

¿Las relaciones internacionales preceden o se derivan de [lógicamente] las relaciones sociales fundamentales? [y responde], no puede haber duda de que se derivan... Incluso la posición geográfica de un Estado nacional no precede sino que sigue [lógicamente] a cambios estructurales, aunque también los afecta a su vez, hasta cierto punto. No obstante, las relaciones internacionales afectan tanto pasiva como activamente a las relaciones políticas... Cuanto más la vida económica inmediata de una nación está subordinada a las relaciones internacionales, más un actor particular va a *representar* esta situación y a explotarla, con el objetivo de evitar que partidos rivales les ganen la mano.⁵⁹

Es la existencia misma de este “actor particular”, cuya naturaleza se deriva de los rasgos particulares del sistema internacional en un momento histórico determinado, lo que da forma al “fenómeno orgánico” y a la naturaleza del conflicto. En vista de esto, es necesario distinguir las características del sistema internacional para poder hacer inteligible la aparición de “fuerzas” dentro del escenario internacional, y por lo tanto, el impulso

⁵⁷ Raymond Aron, *op. cit.*, nota 9, p. 90.

⁵⁸ Véase David Forgacs, *A Gramsci Reader: Selected Writings 1916-1935*, Londres, Lawrence & Wishart, 1988, pp. 200-209; Gramsci, *op. cit.*, nota 7, pp. 175-181.

⁵⁹ Gramsci, *op. cit.*, nota 7, p. 176 (cursivas mías).

que estas fuerzas son capaces de dar a las potencialidades hegemónicas de uno o más actores participantes.⁶⁰

En relación con esto, Aron señala que:

...un sistema internacional [es] el ensamble constituido por unidades políticas que mantienen relaciones regulares entre sí [su estructura]... es siempre oligopólico [y...] en cada periodo los actores principales han determinado el sistema más de lo que han sido determinados por él [...su] primera característica [es] la *configuración de las relaciones de fuerza*.⁶¹

A partir del proceso de constitución de las “fuerzas” hay diversos escenarios físicos, en los que tienen lugar determinadas “luchas” con el fin de obtener “ventajas” sobre el resto de los actores. Dicho escenario es usado por aquellos que tienen una posición relativamente ventajosa en la escena internacional sobre los otros jugadores, y en algunos casos esta ventaja está dada por la geografía, por medio de la cual se establece la correlación de fuerzas. En este sentido, el cómo se usa el *mapa* es una consecuencia de la distribución de fuerzas. Pero la distribución de actores que resulta de las

...llamadas *constantes* impuestas por la geografía es con frecuencia engañosa. No es la geografía, sino la proyección en un mapa de una determinada relación de fuerzas la que sugiere la idea de amistad u hostilidad, original o permanente. Una vez que esta relación de fuerzas cambia, otra política se vuelve razonable... Por supuesto, la distribución geográfica de alianzas ejerce una influencia en el curso de la diplomacia. Por consiguiente, en el espacio que éstas ocupan, las unidades políticas tienen diferentes recursos, diferentes objetivos, diferentes sueños. Las alianzas tienen una relación con las posiciones respectivas de los Estados, el aliado más poderoso es menos alarmante si está distante. Si no es un “aliado permanente”, un Estado vecino fácilmente se convierte en un enemigo.⁶²

VI. FUERZA, DIPLOMACIA, GEOGRAFÍA: LA LEY Y EL ORDEN, Y EL PROBLEMA DEL REALISMO

El pensamiento de Aron plantea las preguntas: ¿qué fue primero, la fuerza, la diplomacia o la geografía? y ¿cómo alcanza el mapa internacional una estabilidad? Aunque es correcto explorar de qué maneras tiene lu-

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 175 y 176.

⁶¹ Raymond Aron, *op. cit.*, nota 9, pp. 94 y 95 (cursivas en el original).

⁶² *Ibidem*, p. 97 (cursivas en el original).

gar la proyección de la relación de fuerzas, ¿no es verdad acaso que la geografía es el resultado de una distribución política del poder dentro del sistema internacional? Si esto es acertado, equivale a decir que los orígenes de las unidades políticas, así como su “espacio”, “aspiraciones” y “recursos” responden a un sentido y, sobre todo, a un ejercicio del poder. Parece que Aron cierra el debate antes de que todos los términos hayan sido analizados. Sin embargo, es razonable aceptar que su comentario acerca del poder es, en el contexto de este trabajo, agudo y acertado.

...la palabra poder en inglés tiene un sentido muy amplio (o muy vago), ya que dependiendo de los casos, traduce las tres palabras del francés: *pouvoir*, *puissance*, *force*. Poder es, antes que nada, en el más amplio sentido, la capacidad de actuar, de producir, de destruir, de influir; entonces, es la capacidad de mandar legalmente (llegar al poder, ejercer el poder); es también la capacidad de una persona (individual o colectiva) de imponer su voluntad, su ejemplo, sus ideas, sobre otros; finalmente, es la suma de los medios materiales, morales, militares y psicológicos (cualquiera de éstos) que poseen las tres capacidades que acabamos de enumerar.⁶³

La fundamentación de Aron en cuanto a la profundidad y el significado de este concepto es polémica en algunos aspectos. Efectivamente, hay un punto en el cual la de Aron puede ser una visión del poder basada en una deducción legalista y rigurosa de la naturaleza del Estado, que no nos permite ver cómo se sostiene el poder en las relaciones internacionales, y menos aun de qué modo Estados Unidos resuelve los asuntos en la escena interamericana. En este sentido, es válido señalar que la distribución de fuerzas, cuando es resultado de la aplicación de la ley, no sólo llega a ser desigual, sino que en muchos aspectos y circunstancias es ilegal. El ejercicio del poder y el uso de la ley están, desde este punto de vista, estrechamente relacionados. Uno permite al otro subsistir, en tanto cada uno pueda dar al otro una razón para coexistir sin tener que confrontarse entre sí.⁶⁴ Tal vez, un buen ejemplo de esto sea la percepción que Estados Unidos tiene de sí mismo como un gran poder; así también la creencia de que estaba predestinado a convertirse en un gran poder, independientemente

63 *Ibidem*, p. 595 (cursivas en el original).

64 Véanse Immerman, *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*, cit., nota 27, y Lloyd S. Etheredge, *op. cit.*, nota 30.

de los medios que usara para adquirir este estatus, y lejos de cualquier consideración legal.⁶⁵

Ley y orden tienen en este contexto una fundamentación, y son también principios impuestos indistintamente como medios para alcanzar un mundo de orden natural. Por ello, vale la pena subrayar un aspecto del marco legal utilizado por Estados Unidos en su política hacia Latinoamérica: éste pone en escena los dilemas (libertad o anarquía, orden o justicia) que enfrenta el sistema para legitimar las prioridades de seguridad nacional y, por lo tanto, amplía el uso de los medios de la *Realpolitik*. Al aislar dentro de tal vía normativa el campo de acción de los otros actores, Estados Unidos se asegura los medios para crear doctrinas pragmáticas (dentro del contexto de un espacio ideológico ideal), cuyo fin último es el objetivo inmediato; es decir, se trata de la imposición de una racionalidad del poder que por lo general usa el sentido común (de ahí la necesidad de la seguridad nacional) como un credo compartido por los actores que lo rodean.⁶⁶

Es por esto que el respeto a la ley, y por lo tanto a la libertad de los otros, es en el plano internacional y nacional un problema tan viejo como la democracia. No obstante, pareciera que poder y libertad son, de alguna manera, opuestos; cuando llega la hora de ser dos partes de un todo se vuelven irreconciliables. Hay un momento, sostiene Norberto Bobbio al referirse a la democracia y los derechos individuales, en el cual el poder y la libertad se enfrentan. Bobbio dice que hay

... garantías de libertad, entendiendo libertad en el sentido conocido como libertad negativa, como una esfera de acción dentro de la cual el individuo no es constreñido (por quien detente el poder de coerción) a hacer algo que él no quiera hacer. Hay un sentido... en el que "libertad" y "poder" pueden ser contrapuestos como términos antitéticos, denotando dos ámbitos que son mutuamente conflictivos y por lo tanto incompatibles. En la relación entre dos personas, cuando el poder de la primera se extiende (esto es, poder para obligar o

65 Con respecto a este punto argumento que el orden y la diplomacia han sido, en el escenario internacional, cumplidos generalmente sobre la base de la correlación de fuerzas y consideraciones geoestratégicas, como dice Wight. Ni el orden ni la diplomacia están determinados como soluciones racionales, sino como resultado de la distribución de los cotos de poder, tanto en los niveles bilaterales como multilaterales de las relaciones entre países. Véase Klaus Knorr (ed.), *Power, Strategy and Security*, Princeton, Princeton University Press, 1983.

66 Véase Hans J. Morgenthau, *The Purpose of American Politics*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1960, p. 26.

prohibir), también la libertad (que es la libertad negativa) del último disminuye; y viceversa, cuando el último extiende su esfera de libertad, el poder de la primera disminuye.⁶⁷

Parece apropiado vincular esta idea con el problema de las relaciones internacionales. Por tanto, esta visión de libertad, como la aplica Bobbio en el caso del individuo, puede aplicarse igualmente al caso de los asuntos internacionales, en tanto que tiene lugar la lucha contradictoria por y entre el poder y la libertad. Más aún, si nos referimos a la relación de Estados Unidos con Latinoamérica (las “aspiraciones” del poder) y, como dice Morgenthau, con otras “colectividades”, los paralelismos con la situación política en la región son notables.⁶⁸ La defensa de “el otro” dentro del marco del orden y la ley, y por ende, la preocupación de Washington por las “otras colectividades”, constituyen esa unidad ideológica según la cual *ellos* (los hombres de Estado, los Estados, etcétera) no deberían dejar de tomar en cuenta el interés de las otras colectividades. Pero es precisamente aquí donde se encuentra uno de los mayores problemas del estudio de este tema y, por tanto, las dificultades que enfrenta el realismo político cuando intenta explicar la complejidad latinoamericana: ¿por qué deberían *ellos* preocuparse por este problema?, ¿por qué deberían *ellos* interesarse en el bienestar de otras colectividades?, ¿o es que Estados Unidos creó la idea de las necesidades como un recurso para defender aquello que ya existe (la ley, el orden, el *statu quo*) y, desde esta perspectiva, erigirse como el representante (el vigilante) de los intereses de *todos*?, ¿no es el interés de todos también el *propio interés* de Estados Unidos?, ¿y acaso no es en virtud de defender al primero que Washington está en realidad asegurando y garantizando la supervivencia y consolidación del último? Ésta parece ser la saga del sistema internacional. Las limitaciones del realismo cuando considera a Latinoamérica han sido apuntadas en la introducción. Sin embargo, quizás hay algo que agregar aquí. El realismo intenta consolidar la seguridad como su objetivo últi-

67 Norberto Bobbio, *Liberalism and Democracy*, Londres, Verso, 1990, p. 15. Más allá de la retórica, el argumento de Bobbio tal vez enfatice el problema de la libertad como un juego de suma cero. Eventualmente esta cuestión puede ser de importancia cuando se analice el grado en el cual el capitalismo, tal como lo conocemos en América Latina, es una traición de la democracia. He examinado este problema en mi artículo “The Mirror of the Hemispheric Past: The United States and Latin America”, *International Journal of Politics, Culture and Society* 9, núm. 1, otoño de 1995.

68 Véase el debate a este respecto en Raymond Aron, *op. cit.*, nota 9, pp. 593 y 594.

mo. Dado que este objetivo se logró en el continente en el contexto de la confrontación de la Guerra Fría, esto limitó la capacidad de Estados Unidos para detectar la verdadera naturaleza del peligro, y a la larga encegueció (queremos creer) tanto el diagnóstico como la acción política. Como resultado, la aprehensión de la realidad se vio drásticamente alterada.⁶⁹

En forma similar, el reconocimiento de la existencia de un interés nacional propio, que de acuerdo con el análisis realista es inherente a todos los hombres y Estados, es también un punto de partida desde el cual se hace de lo inevitable una realidad. Es decir, si el poder existe para hacer funcionar al mundo desde la perspectiva de los intereses concretos de este mismo poder, y no desde la perspectiva de los intereses de los otros (que el primero pretende representar), entonces la existencia del egoísmo inevitable es una de las bases que justifican las acciones de poder hacia la creación de un mecanismo que se perpetúa a sí mismo y que permite este ejercicio. Dentro de este contexto hay dos metas que persigue el poder: a) poner el mismo poder en práctica, y b) regular o evitar el desbordamiento del egoísmo hasta límites insostenibles, es decir, más allá del control del propio poder, lo cual conlleva el riesgo inherente de desplegar un desorden anárquico en el sistema internacional.

VII. GRANDEZA NACIONAL Y DESTINO AMERICANO:

¿UN HEMISFERIO “PARA SÍ MISMO”?

Participar en los asuntos de Latinoamérica, dijo el senador Fulbright en *The Arrogance of Power*, es algo que “...se hacía con la mejor de las intenciones, por lo general, de hecho, para *proteger* a los latinoamericanos... La mayoría creen que necesitan la protección de Estados Unidos y la historia de la doctrina Monroe y del «Corolario Roosevelt» sugiere que sus temores no son enteramente infundados”.⁷⁰

⁶⁹ Algunos aspectos de este problema se discuten en Andrew Hurrell, “The United States and Latin America: Neorealism Re-examined”, en Ngaire Woods (ed.), *Explaining International Relations since 1945*, Oxford, Oxford University Press, 1996. Sin embargo, en este estudio Hurrell se limita a describir (y también quienes lo explican en el contexto latinoamericano, como Hurrell mismo), y no da las razones de que el realismo no distinga las profundas deficiencias esenciales que ha enfrentado al tratar de explicar los problemas del continente, así como las consecuencias políticas de la acción política misma.

⁷⁰ James W. Fulbright, *The Arrogance of Power*, Londres, Jonathan Cape, 1967, pp. 96 y 97 (cursivas mías).

Se puede argumentar que, a pesar de las buenas intenciones personales de Fulbright, el valor de la evidencia en contrario pone límites estrictos a sus afirmaciones. Más aún, tales “intenciones” son contrarias a las razones históricas de Estados Unidos para actuar en el continente latinoamericano, lo cual está demostrado por la gran cantidad de intervenciones violentas de esa potencia en la región desde el siglo XIX. Existe, no obstante, una ironía en todo esto: la sugerencia implícita en los pensamientos de Fulbright de que su país y sus ciudadanos están ahí para pensar en el bienestar del resto de las comunidades del mundo. Considerar, como Fulbright, que los latinoamericanos “creen” que necesitan la protección de Estados Unidos revela —a pesar de la posible ironía— el modo característico en el que esta nación ha interpretado históricamente cuáles son las necesidades de los “otros”, así como de qué manera y quién va a resolverlas, como un medio para garantizar sus propias necesidades, es decir, el poder. Por consiguiente, el control sobre los procesos políticos locales en América Latina va de la mano con los intereses que persigue Estados Unidos.

Esta idea es una deliberadamente mala interpretación de la naturaleza y las necesidades de los otros, y en la época actual, como en el pasado, la filantropía de aquella potencia ha sido una herramienta para la obtención inexorable de poder y, cada vez que fuera necesario, para la expansión. La “Alianza para el Progreso”, producida ante la necesidad de evitar que ocurrieran más revoluciones luego de que fuera abortado el proceso guatemalteco en 1954 y del triunfo de la revolución cubana en 1959, podría ser un buen ejemplo de esta política de asistencia económica una vez que ya ha sucedido la crisis política. Por lo tanto, el poder se vuelve tanto un medio como un fin, y se ubica como la única vía que tiene Estados Unidos para convencer a los latinoamericanos y al mundo de la necesidad de contar con su buena voluntad por el bien del progreso, la libertad y la democracia. Gracias a ello, ese país ha sido capaz de construir una imagen de “buen samaritano” que, desde entonces, devendría en una representación retórica de múltiples rostros, imagen muy eficiente para llevar adelante un proyecto expansionista.⁷¹

71 Sobre las características misionarias e ideológicas del expansionismo americano véase Michael Parenti, *The Anticommunist Impulse*, Nueva York, Random House, 1969, capítulos 3, 6, 8 y 14; Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, capítulos 2 y 3, y Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, capítulos 2 y 3.

Alexis de Tocqueville, en su clásico *La democracia en América*, escrito en 1833, se refiere a este aspecto del sentimiento de orgullo de Estados Unidos y los americanos en los siguientes términos:

A primera vista parece que todas las mentes de los estadounidenses estuvieran formadas bajo el mismo patrón, de modo que seguramente tomarían la misma ruta... Si le digo a un estadounidense que el país en donde vive es un buen país replicaría: “sí, no hay otro como él en el mundo”. Si aplaudo la libertad que disfrutan sus habitantes, me contestaría “la libertad es algo muy bueno, pero pocas naciones se la merecen”. Si destaco la pureza de los valores que distinguen a Estados Unidos, declara: “me puedo imaginar perfectamente que un extranjero que ha visto la corrupción que prevalece en otras naciones se sorprenda con la diferencia”. Al final, lo dejo contemplándose a sí mismo, pero él regresa a la carga y no cesa hasta haberme hecho repetir todo lo que le he estado diciendo. Es imposible concebir un patriotismo tan burdo y molesto.⁷²

La férrea certeza social de este aspecto sobresaliente del sentimiento “americano” de satisfacción personal se ve notoriamente reflejada en un editorial que apareció en el *United States Journal* el 18 de octubre de 1845:

Es una verdad que todo hombre puede apreciar, si quiere verla, que todos los canales de comunicación, públicos y privados, en las aulas de las escuelas, los púlpitos y la prensa, están acaparados y ocupados con una misma idea que difunden conjuntamente todas estas fuerzas: que nosotros, el pueblo americano, somos el pueblo más independiente, inteligente, moral y feliz sobre la faz de la tierra.⁷³

VIII. ORGULLO NACIONAL Y MISIÓN: ¿HACIA UNA POLÍTICA EXTERIOR PARA EL FUTURO?

Si bien es obvio que cada nación tiene su forma de orgullo espiritual, la versión que tiene Estados Unidos del suyo se ha usado para otros propósitos ajenos al consumo interno. Esa versión ha penetrado profundamente el espectro de la política exterior estadounidense y, por lo tanto, ha influi-

⁷² Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, Londres, Encyclopaedia Britannica, 1990, pp. 242 y 267.

⁷³ *The United States Journal*, 18 de octubre de 1845, página editorial. Para más información sobre esta fuente véase José Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo americano*, México, El Colegio de México, 1980.

do en los grandes propósitos de participación en los asuntos mundiales. Dentro de este contexto, América Latina no ha estado exenta de ser uno de los depositarios más importantes de esta política. Por lo tanto, es obvio pero también notable, que uno de los fundamentos básicos de la política exterior estadounidense es el carácter cuasirreligioso que los hacedores de política exterior han impreso en la visión del mundo de Washington, así como en la elaboración de sus doctrinas y políticas. Este aspecto, como se vio a la luz de la Doctrina Monroe y el destino manifiesto, se convertiría en una poderosa herramienta para la protección de Latinoamérica por parte de Estados Unidos, que al mismo tiempo justificaba e incluso *santificaba* la interferencia estadounidense en el control de los asuntos de las naciones de esta región.⁷⁴

74 Aunque la Doctrina Monroe fue anunciada al Congreso estadounidense por el presidente Monroe el 2 de diciembre de 1823; proviene originalmente de una idea desarrollada por el primer ministro británico George Canning el 20 de agosto de 1823. La propuso al representante estadounidense en Gran Bretaña, Richard Rush, como un plan de declaración común frente a los planes de la Santa Alianza en América Latina, particularmente ante la probabilidad de que Francia adquiriera algunas de las colonias españolas. John Quincy Adams, secretario de Estado de Monroe, no quiso convertirse en un subordinado británico, por lo cual la propuesta no fue aceptada, y sin embargo, el presidente Monroe prefirió incluirla en su declaración ese mismo año ante el Congreso. La doctrina Monroe estableció cinco puntos esenciales: 1) Estados Unidos no permitirá que las potencias europeas posean nuevas colonias en el continente. Cualquier intento contrario a este principio será un acto hostil contra Estados Unidos; casos en cuestión: el control británico sobre las Islas Malvinas (1833), Belice (1859), Islas de la Bahía (1835) y Mosquitia (1847); 2) Estados Unidos considera que la intervención europea en cualquier porción de los continentes americanos atenta contra su seguridad, paz y felicidad. Casos críticos: el ataque español contra Tampico, México (1862), la intervención francesa, española e inglesa en México (1862), la intervención francesa en México y la imposición del emperador Maximiliano (1863-1867), el bombardeo español en Chile y Perú (1866), el bombardeo y el bloqueo en Venezuela, sostenido por Italia, Alemania e Inglaterra, el involucramiento británico, italiano y alemán en la Revolución mexicana (1910-1917), entre otros; 3) Estados Unidos no ha intervenido ni intervendrá en los dominios europeos; casos de violación: Cuba (1898), Puerto Rico, Guam y las Filipinas (1898); 4) Estados Unidos no intervendrá en las guerras o asuntos internos de Europa; y 5) Estados Unidos no intervendrá ni violará la soberanía nacional de otras repúblicas americanas. Esta doctrina fue parte de la tendencia manifiesta para la dominación, de la misma manera que el resto del continente se destinó para el uso de Estados Unidos. Latinoamérica fue concebida como el área natural que permitiría continuar consolidando la expansión estadounidense y para el logro de esto, las antiguas colonias recientemente liberadas del yugo español proporcionaron a la potencia en ciernes una excelente oportunidad para cumplir tal objetivo.

El contenido misionero de la política exterior estadounidense y, por tanto, el compromiso para proteger del mal al resto del mundo, si bien reafirma la autoconciencia de destino histórico, ha arrojado diferentes significados y propósitos coyunturales a lo largo de la historia de Estados Unidos. No obstante, como ya se argumentó, el carácter mesiánico de su política exterior tiene sus orígenes en las concepciones y filosofías puritanas de los protestantes disidentes que venían de Europa. Supuestamente, este carácter convertía al nuevo país en el destinatario de una responsabilidad histórica extraordinaria para mantener la libertad, el orden y el progreso acorde con los principios de la civilización moderna (occidental), a la cual Estados Unidos ya empezaba a pertenecer.

Con todo, esa noción de progreso, “elusivo como un fantasma”, como dice Paz, era también en esta ponderación contundente del pensador mexicano:

...brutal e insensible, [sin] noción alguna de matiz o ironía, [hablando] en proclamas y consignas,... eternamente de prisa, y... traída a colación de manera breve sólo si chocase precipitadamente contra una pared,... la fascinación que presenta la decadencia para los estadounidenses no está tanto en sus encantos filosóficos y estéticos, sino más bien en el hecho de que es la puerta de entrada a la historia. La decadencia les da la posibilidad de acceder a lo que siempre han buscado: la legitimidad histórica.⁷⁵

Fue en gran medida en la búsqueda de la “legitimidad histórica” que Estados Unidos empezó a explorar su futuro. En un conocido panfleto publicado en 1776 y titulado “Common Sense” (sentido común), Thomas Paine, representando el espíritu de independencia prevaleciente en la nueva República, escribió acerca del grado en el que los *nuevos americanos* estaban comprometidos como “guardianes de la vacilante flama de la libertad”. El suyo, sostiene, sería el “poder para comenzar el mundo otra vez”.⁷⁶ Por su parte, Tocqueville nos dice que el puritanismo era “...casi tanto una teoría política como una doctrina religiosa. Tan pronto como los inmigrantes desembarcaron en las yermas costas descritas por Nathaniel Morton, su primera preocupación fue constituir una sociedad”.⁷⁷

⁷⁵ Octavio Paz, *op. cit.*, nota 10, p. 22.

⁷⁶ Citado en M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, *cit.*, nota 44, p. 20.

⁷⁷ Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, *cit.*, nota 72, p. 34. En este sentido, *americanismo* está vinculado con puritanismo.

Así surgió un discurso moralista, combativo, contra el imperialismo y el expansionismo europeos (“para comenzar el mundo otra vez”). La unidad de los discursos religioso y político descrita por Tocqueville sitúa a la nueva República y a sus padres fundadores como dioses, imbuidos por una visión y un destino mesiánicos: una nueva génesis para una nueva realidad histórica en la que Washington debía tener el dominio sobre América. Los distintivos religiosos y mesiánicos de esta imagen de las nuevas responsabilidades de Estados Unidos se convirtieron en una doctrina respaldada por lo que llamaré una *geografía teológica*, que originalmente se formó en el marco de una *teología de la seguridad*.⁷⁸ Estos dos componentes no seculares de la política exterior estadounidense serían dominantes en la elaboración de la concepción del mundo de Estados Unidos y, como resultado de esto, en el entendimiento de las realidades latinoamericanas, y en consecuencia, de las políticas llevadas a cabo en esa región.⁷⁹

Es por ello que las doctrinas iban de la mano de las ideologías y, de ahí en adelante, a través de la aplicación de las doctrinas se buscaría la obtención de la supremacía geográfica. Esta idea, que tendría una fuerte adhesión dentro de la nueva sociedad nacional en formación e iba a influir profundamente en el carácter de los sentimientos estadounidenses, encuentra su mejor expresión en los pensamientos de W. H. Drayton, hacendado y jefe de justicia de Carolina del Sur en 1776:

El Todopoderoso... ha elegido a esta generación para erigir el Imperio Americano... Y así, ha levantado repentinamente un nuevo Imperio en el Mundo, aún Estados Unidos de América. Un Imperio que tan pronto como empezó a Existir atrajo la Atención del Resto del Universo; y promete, con la bendición de Dios, ser el más glorioso de toda la Historia.⁸⁰

78 Mis propias palabras. Dadas las características teológicas del discurso político debe prestarse atención a la similitud que esto tiene con el relato del Génesis, de acuerdo con el cual el hombre se erige como el *amo de la creación*.

79 La doctrina se concibe como un componente más general y permanente (por ende, filosófico) de la política exterior estadounidense, que implica la defensa de la seguridad nacional y, más importante para los propósitos del argumento general de este libro, una percepción particular del concepto de seguridad nacional y el modo meticuloso y pragmático (aunque aglutinador) de ponerlo en operación. En pocas palabras, es también un modo de vida específico, no sólo para ser exportado, sino para consolidarlo y hacerlo duradero también dentro del ámbito interno.

80 Alstyne, *The Rising American Empire*, cit., nota 44, p. 1 (mayúsculas en el original).

Por tanto, Estados Unidos se concebía a sí mismo como una sociedad tanto nacional como internacional, una concepción que provenía de sus primeras ideas puritanas. Considero que las fuertes creencias del puritanismo en esa nación son fundamentales para entender, no sólo la experiencia social y religiosa de los ciudadanos estadounidenses del siglo XIX, sino también el papel y los intereses de la potencia en América Latina y, por qué no decirlo, en otras regiones del mundo donde Washington precisara acentuar su posicionamiento como actor dominante. A partir de la fidelidad de Estados Unidos a esta vocación recién dilucidada, los angloamericanos afirmaron la certeza de su ejemplo y, por lo tanto, su superioridad. De todo esto derivó su misión al servicio del bien y en contra del mal.

IX. LA “NACIÓN ELEGIDA” Y EL MUNDO: EL EXCEPCIONALISMO COMO FORMA DE VIDA

La idea misma de ser un pueblo elegido justifica el concepto de un mandato histórico para convertirse en la nación elegida, comisionada por Dios para resolver cualquier necesidad que el mundo tuviera. Esta noción de ser elegido entre el resto para jugar un destino peculiar en los asuntos mundiales tiene una explicación triple: la necesidad de obtener: *a*) una identidad particular, *b*) una serie de rasgos sociales uniformes, y (a pesar de esto) *c*) un carácter nacional excepcional dentro del concierto de las naciones. Augelli y Murphy ilustran notablemente este último señalamiento al dar una descripción del significado del *sentido común* en la sociedad estadounidense, y sus implicaciones para el ciudadano en cuanto a la concepción de sí mismo y su visión del mundo:

Puede entenderse la religión colonial como la fuente de tres series de ideas que son del sentido común para la mayoría de los estadounidenses... Primero, la identidad, sobre quiénes son los estadounidenses, con la visión que muchos tienen de su propia excepcionalidad y destino; la idea de ser el pueblo elegido. La segunda tiene que ver con su forma de tratar el disenso, cómo conducirse con las personas que tienen visiones diferentes de las propias. Para muchos estadounidenses las únicas maneras de lidiar con gente cuyas visiones difieren de las propias es aislar-se de ellas (o a ellas de uno), convertirlos o destruirlos... Finalmente, tenemos la limitada idea estadounidense de la caridad, que está ligada con la convicción de la excepcionalidad del pueblo americano.⁸¹

81 Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, p. 37.

Pocos en Estados Unidos rechazan la idea del excepcionalismo de su país y las implicaciones que tiene para el sentido de su destino nacional. Herman Melville, uno de los más respetados literatos estadounidenses, sintetizó esto último en forma por demás sugerente en su novela *White Jacket* en la que consignó lo que parece ser un sentir dominante entre las generaciones pasadas y presentes de ese país: "...nosotros los americanos somos el pueblo elegido inconfundible —el Israel de nuestros tiempos; nosotros sostenemos el arca de las libertades del mundo".⁸² Otro signo destacable de esta intolerancia temprana, que jugaría un papel protagónico en los acontecimientos por venir, es el maniqueísmo extremo con el cual esta concepción del mundo ubica a los actores sociales y los acontecimientos históricos. Mano a mano con este espíritu existía un dictado supremo de acuerdo con el cual Dios había elegido a determinado pueblo para entrar al reino de los cielos, mientras que había otros (la gran mayoría) cuyo destino estaba perdido: los leales se confrontaron con los réprobos y obtuvieron la victoria, de la misma manera que lo hicieron los virtuosos en contra de los perversos, o los agraciados contra los desventurados, los cristianos contra los papistas, los angloamericanos contra los españoles, los demócratas contra los fascistas y, por último, los demócratas contra los comunistas. Este maniqueísmo político, que incluso en los tiempos modernos ha influido sobre los políticos, escritores e intelectuales estadounidenses, refleja una concepción etnocentrista de la sociedad y la política que va a tener una repercusión negativa en el proceder, las percepciones y la política general de Estados Unidos en América Latina.

Esta extraordinaria concepción de sí mismos como "la sociedad excepcional", "la sociedad del destino", "la nueva Israel", "la nueva Jerusalén" o "la nación por ser", como la llamó John Winthrop ante sus peregrinos en la costa de Massachusetts en 1630, al igual que la "ciudad sobre la colina",⁸³ fueron todos componentes de la mayor importancia en la forma-

82 Citado en Loren Baritz, *Backfire: A History of How American Culture Led Us into Vietnam and Made Us Fight the Way We Did*, Nueva York, William Morrow & Co., 1985, p. 26. Véase también otro libro importante del mismo autor, *City on a Hill: A History of Ideas and Myths in America*, Londres, John Wiley & Sons, 1964.

83 La idea completa expresada por Winthrop es: "Los hombres dirán acerca del éxito en las plantaciones: que el Señor haga como en aquellas de Nueva Inglaterra, pues debemos considerar que seremos como una ciudad en la cima de una colina, los ojos de todos los pueblos están sobre nosotros". Citado en Baritz, *City on a Hill: A History of Ideas and Myths in America*, citado en la nota anterior, p. 3.

ción de una nueva religión civil en Estados Unidos, cuyo objetivo en última instancia sería obtener la grandeza nacional para ese país. Grandeza nacional significaba en ese contexto el comienzo (y el fin en sí mismo) de un nuevo momento en la historia de la nación, un momento en el que Estados Unidos, “bajo la protección del cielo”, fue llamado a ser el instrumento para la regeneración moral y política del mundo.⁸⁴ Después de definir su carácter como nación, y por lo tanto su presencia internacional, el país estaba ahora “...definiendo [su] política exterior [por medio de la cual] estaría también definiendo su carácter como nación”.⁸⁵

El componente no secular contenido en la filosofía original y en la subsecuente articulada por Estados Unidos en su política hacia el mundo sería de gran importancia en los estadios posteriores en la evolución de ese país como un poder regional y mundial. Además de la referencia literaria ya citada del libro de Melville, hay otra que ilustra dramáticamente este punto: se trata de la obra *The Crucible*, escrita por Arthur Miller.⁸⁶ El trabajo de Miller muestra enérgicamente (imaginación artística incluida) el fuerte paralelismo que existe entre los trágicos juicios contra brujas perpetrados por los puritanos en Massachusetts en septiembre de 1692 y las purgas realizadas contra los comunistas en los años cincuenta, la era del macartismo. Al describir los hechos ocurridos en el siglo XVII, también señala en general la característica permanente de la cultura política de Estados Unidos que, como ya se mencionó, ha estado presente en el *ethos* estadounidense desde los primeros tiempos. Si existe un aspecto notable de los dos acontecimientos históricos dados en estos ejemplos, éste es el alto grado de delirio popular que se dio en las dos ocasiones. Las purgas contra las 19 brujas de Salem, perseguidas por el académico de Harvard y ministro de *gospel* en Boston, Cotton Mather, conocido por su extremismo en la familia protes-

⁸⁴ Véase Arthur Preston Whitaker, *The US and the Independence of Latin America, 1800-1830*, Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1941, capítulos pp. 1 y 2, 11 y 12.

⁸⁵ M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, *cit.*, nota 44, p. 21. Aunque seguramente esta retórica es común en muchos países, la diferencia es que Estados Unidos ha amasado el poder económico, militar y político para hacerlo parecer real.

⁸⁶ Véase la interesante edición de esta obra del propio Miller, *The Crucible*, Londres, Penguin, 1977. Considero que es relevante proporcionar ejemplos literarios, pues son una expresión esencial de las características culturales de cualquier sociedad. Sostengo que la fuerte naturaleza política que dicha obra tiene en el contexto tanto de la política interna estadounidense como de su política exterior, me permite argumentar que tal ejemplo expresa en gran medida la vena sociocultural en la cual se llevó a cabo el debate político en aquellos tiempos.

tante, muestra un trágico primer periodo de intolerancia en Estados Unidos.⁸⁷ Por consiguiente, el senador McCarthy manifestaría más tarde la misma intolerancia y, simultánea y subsecuentemente, otras importantes celebridades políticas de Estados Unidos (como Richard Nixon).

La importancia de esta obra literaria no radica en qué tan fielmente retrata los juicios contra las brujas en Salem, sino en la analogía que se puede aplicar a la imposición de un cierto grado de intolerancia en política, con la fuerza de Estados Unidos en todo el mundo a principios de la década de 1950 y otros periodos posteriores cruciales en la historia de esa potencia. Desde esta perspectiva, es adecuado hacer hincapié en que:

...los estadounidenses, especialmente quienes se identifican como los más religiosos, no son particularmente tolerantes con el comportamiento que se desvía de normas relativamente estrictas, aun cuando las mismas personas tiendan a profesar su adherencia a un principio abstracto de “libertad para todos”. Como resultado, muchos aceptan un concepto relativamente autoritario de “comunidad” que implica adoctrinamiento y muy poca disensión real. Para muchos, es el único concepto de comunidad que entienden. No obstante, muchos estadounidenses siguen temerosos de aquellos que consideran que la reconversión y la represión son las únicas alternativas posibles ante los disidentes, y luchan contra toda manifestación de este impulso en la vida política de su país... “la fuerza original del calvinismo proviene de esta habilidad para imponer un orden legítimo, autoritario, sobre un mundo confundido”.⁸⁸

Si dicho concepto autoritario de comunidad iba a moldear el carácter nacional, no es sorprendente, así, que este carácter jugara un papel protagónico en la consolidación de una noción de grandeza nacional estructurada sobre la base de la dominación y el control del disenso y la diferencia. El adoctrinamiento y una noción jerárquica de la existencia se volvieron características de gran importancia para interpretar los acontecimientos que ocurrían fuera de las fronteras nacionales, y en particular el expansionismo estadounidense hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

⁸⁷ Véase Cotton Mather, *The Wonders of the Invisible World: Being an Account of the Trials of Several Witches Later Executed in New England and of Several Remarkable Curiosities therein Occurring*, Londres, John Dunton, Raven in the Poultry, 1693, especialmente su introducción; del mismo autor, *Diary of Cotton Mather*, vol. 1: 1681-1709, Nueva York, Frederick Ungar, 1957, p. 144; David Levin, *Cotton Mather, The Young Life of the Lord's Remembrancer, 1663-1703*, Cambridge, Harvard University Press, 1978, capítulos V-VI, pp. 143-174; Babbete M. Levy, *Cotton Mather*, Boston, Twayne, 1979, capítulo VI, p. 56.

⁸⁸ Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, pp. 40 y 41, nota 15.

Con todo, esta visión unívoca de la historia que permeó profundamente al cuerpo político se convertiría, durante los inicios de la era del poder moderno de Estados Unidos, en una desventaja relativa que en determinado momento se tradujo en algunos de los rasgos del aislamiento político del que ya había dado indicios ese país. No obstante, la expansión del sistema internacional se basó en la consideración de la sociedad internacional como la suma de las naciones, con la consecuente existencia de naciones destinadas a la subordinación (Centroamérica).

Dentro de esta visión obsesiva, el “sentido común” estadounidense iba a ser un elemento vinculado con un valor fundamental de su cultura: el racismo. En relación con esto, M. Hunt señala tres principios básicos que motivan la política exterior de Estados Unidos: 1) la jerarquía de la raza, 2) la idea del destino americano y 3) la aversión estadounidense hacia la revolución,⁸⁹ de modo que estos rasgos sociales vigorosamente darwinistas influirían significativamente en los asuntos externos y en la disputa de ese país por “los lugares sobrantes del mundo”.⁹⁰

James Wilson argumenta que el “racismo blanco” fomentó políticas criminales en contra de las poblaciones indígenas durante los siglos XVII y XVIII. Wilson compara la historia oculta del genocidio de los indígenas en provecho de la apropiación de sus tierras con las políticas que el Tercer Reich alemán realizó contra los judíos y sus demás enemigos designados. Más aún, la mención de casos como la infame masacre de hombres, mujeres y niños en el campamento de Black Kettle y Sand Creek el 29 de noviembre de 1846, dirigida por el coronel John Chivington; la de Washita River contra cheyenes sureños pacíficos, el 27 de noviembre de 1868; y por supuesto la de Wounded Knee el 29 de diciembre de 1890, llevan a compararlas, de manera demasiado vívida, con la masacre de My Lai en marzo de 1968 en Vietnam.⁹¹ En otras palabras, no se puede negar que hay un componente, una suerte de impulso exterminador, en el cual el ra-

89 Véase Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, *cit.*, nota 44, capítulos 2-4.

90 Esta afirmación fue expresada por Henry Cabot Lodge y se cita en *ibidem*, p. 37.

91 Véase US Senate, “Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders”, reportes del Senado, vol. 3-8 (reporte no. 94-465), 94th Congress, 1a. sesión, 20 de noviembre de 1975, Washington, US Government Printing Office (GPO). Se trata de una audiencia legislativa documentada en la cual se demuestra el involucramiento de líderes como el director de la CIA, Alan Dulles, el ejecutivo de la CIA Richard Bissell y los presidentes Eisenhower y Nixon en sofisticados intentos de conspiración para destruir tanto a los gobiernos como a líderes con los que el gobierno estadounidense no estaba satisfecho.

cismo es como un cáncer en la fábrica social de Estados Unidos, por no mencionar la manufactura de políticas exteriores de intervención.⁹²

La noción de “raza” como un concepto y un punto de partida hacia el virtuosismo originó una actitud jerárquica y una concepción de la realidad. El efecto cultural que tuvo sobre las generaciones posteriores sería fundamental para configurar las distinciones entre los “diferentes pueblos del mundo sobre la base de los rasgos físicos, sobre todo el color de la piel y en menor grado el tipo de cabeza”.⁹³ Los estadounidenses se estaban posicionando como una elite entre las otras razas, como “personas superiores”, tal como Estados Unidos se estaba situando como la *única* nación destinada a tener el control sobre los asuntos del resto del mundo. Así, esta idea fue asimilada por los estadounidenses como una “conciencia de raza en sus escuelas, sus hogares y sus lugares de trabajo. Como aspecto central de referencia cultural en el cual todos estaban de acuerdo, el concepto de raza podía aplicarse para resolver problemas sin temor a que el concepto en sí pudiera levantar una controversia nacional”.⁹⁴ Por consiguiente, el énfasis racial y jerárquico para analizar las políticas internacionales llegaría a ser un componente importante en la definición del nuevo orden en la era poscolonial.

Por ejemplo, Washington y Adams tendían a concebir

... la extensión del imperio americano por medio del asentamiento privado y una suerte de evangelismo, la conversión de aquellos que serían atraídos al “American way”... Los hacedores de la política sintieron que imponer la conversión al modo estadounidense por la fuerza no sólo era justificable, sino también benevolente... [Richard Barnet hace notar que] el calvinismo obliga a la gente a enfrentar la pregunta: “¿quién será el *sheriff*? ¿Quién creará el orden en un mundo ingobernable? [... y proporciona la respuesta:] Aquellos cuya virtud ha sido certificada por el éxito mundial. Por ende, el uso de la fuerza que aplican los estadounidenses contra el mundo recalcitrante puede concebirse como una responsabilidad que corresponde a Estados Unidos por su poder; y en esta línea, “debido a que los hacedores de política exterior creían en una

92 Véase James Wilson, *The Earth Shall Weep: A History of Native America*, Londres, Picador, 1998.

93 M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, cit., nota 44, p. 48.

94 *Ibidem*, p. 52.

jerarquía de razas, en pueblos superiores e inferiores, podían justificar estándares dobles en la diplomacia.⁹⁵

En efecto, considerando las observaciones anteriores y con respecto a la parte sur de América, la pregunta “¿quién va a estar a cargo?” tiene repercusiones interesantes. Es entendible que cada país necesite encontrar una manera de consolidar su identidad, su propio lenguaje político y cultural. Ahora bien, cuando esto ocurre en un país que está por adquirir una posición poderosa en el mundo, como era el caso de Estados Unidos, uno se ve forzado a observar la notable importancia que esto tiene, cuando tal característica —un fin en sí misma— debe adquirirse a expensas del interés de otras naciones. Una precondition fundamental para la fortaleza de Estados Unidos era —se sobreentiende— el control absoluto sobre los asuntos que más le concernían. Los componentes sociopolíticos anteriores permearon de manera importante el desarrollo expansionista que definió la condición geopolítica moderna de ese país.

⁹⁵ Véase Augelli y Murphy, *op. cit.*, nota 5, p. 72, y Richard J. Barnet, *Roots of War*, Baltimore, Penguin, 1972, p. 70.